



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GOMEZ"

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 310

Fecha: 5 de Agosto de 2008

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Salón de los Consejos

Asistentes:

Principales:

Camilo Andres Tabares Angel	Representante estudiantil
Carlos Eduardo Castro Hoyos	Consejero
Germán González Echeverri	Presidente
Gladys Irene Arboleda	Consejero
Gloria Molina Marin	Consejero
Jhon Flórez Trujillo	Consejero
León Dario Bello Parias	Secretario
Luz Helena Barrera Pérez	Consejero

Invitados	Invitado
Idier Torres	
Sara Salgado	Invitada
Angela Maria Valderrama	Invitada

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO
3. ASUNTOS ACADÉMICOS
4. ASUNTOS PROFESORALES
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES
6. INFORMES

7. **VARIOS**
8. **COMUNICACIONES RECIBIDAS**
9. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN**

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Decisión: Se aprueba

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 309

Decisión: Se aprueba. **O.k.**

3. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO

3.1. Presentación del siguiente tema por parte de la oficina de Planeación de la Facultad.

Estudio de factores de riesgos psicosociales en los trabajadores de la Facultad.

[Ver Anexos]

3.2. El Señor Vicedecano presenta la demostración del software de solicitudes para el Consejo de Facultad y el Comité de Asuntos Estudiantiles.

[Ver Anexos]

Comentario: Programar capacitación para los consejeros. **pendiente**

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1. El Jefe del Centro de Extensión solicita:

4.1.1. Conformación del comité de prácticas académicas en los programas de pregrado.

Decisión: Se aprueba en primer debate, se sugiere incorporar ajustes realizados por los consejeros. **Pendiente para agendar en el próximo cf**

[Ver Anexos]

4.1.2. Solicitud de modificación del artículo 24 del acuerdo de consejo de facultad No. 085 de septiembre de 2002, respecto a la duración de las practicas. Carlos Castro.

Comentario: Se sugiere extender a seis meses la práctica académica.

Decisión: Se aprueba en primer debate, agregar un párrafo para colocar un mínimo de 4 meses para la práctica académica y un máximo de 6 meses.

Pendiente de agendar para el próximo cf

4.2. El Señor Vicedecano solicita modificación al calendario académico de pregrado - Medellín en el semestre 2008-2:

Comentario: Se debe realizar la consulta en Admisiones y registro y se deja para el próximo consejo de Facultad.

Decisión: Se aprueba aplazar una semana más la terminación del semestre 2008-II

5. ASUNTOS PROFESORALES

Nota: Hacer corrección en el acta anterior sobre el número de horas asignadas al profesor Luis Eybar Lopez, llevarlas a 80 horas o.k.

4.1. Informe de avance de dedicación exclusiva del profesor Fernando Peñaranda.

Comentario:

Decisión: **Pendiente**

4.2. Se somete a consideración del Consejo de la Facultad la exoneración del requisito del título de posgrado para la contratación de los siguientes docentes en la modalidad de cátedra.

4.2.1. Departamento Ciencias Básicas

Exoneración de título de doctor:

- Nilton Edu Montoya, para contrato como docente ocasional de medio tiempo.

Decisión: Aprobado o.k.

- Jorge Arbey Toro Ocampo para contrato como docente ocasional (Medio tiempo).

Decisión: Aprobado o.k.

- Teresita Céspedes Calle, para contrato de docente ocasional de tiempo completo

Decisión: Aprobado o.k.

Comentario: Cuando se trate de un nombramiento se debe verificar la factibilidad y disponibilidad de la plaza.

[Ver Anexos]

4.2.2. Departamento Ciencias Específicas

Exoneración de título de posgrado para la profesional PAULA ANDREA YARCE, auxiliar de laboratorio, para realizar contrato en el semestre 2008-2 en la elaboración de prácticas de laboratorio para el curso GSA-564 Químico Ecobiológico.

Decisión: Aprobado. O.k.

Solicitudes de sobrerremuneración: o.k.

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo
Alvaro Olaya Peláez (20 horas)	SPM-291 Determinantes de la Salud Pública	Sobrerremuneración del 50%, solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801
Alvaro Giraldo Pineda (8 horas)	SPM-291 Determinantes de la Salud Pública	Sobrerremuneración del 50%, solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801
Héctor Byron Agudelo (8 horas)	SPM-291 Determinantes de la Salud Pública	Sobrerremuneración del 50%, solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801
José Albeiro Pulgarín C. (4 horas)	Estrategias en Salud Pública I	Sobrerremuneración del 50%, solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801

José Albeiro Pulgarín C. (8 horas)	SPM-291 Determinantes de la Salud Pública	Sobrerremuneración del 50%, solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801
Gilma Stella Vargas Peña	Estrategias en Salud Pública I	Sobrerremuneración del 50%, solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801
Ana Orfilia Martínez	SPM-291 Determinantes de la Salud Pública (8 horas)	Sobrerremuneración del 50%, solicita la jefa del departamento de ciencias específicas	Semestre 2008-2 c.c. 8801
	Estrategias en Salud Pública II (28 horas)		

4.3.1. Departamento Ciencias Básicas

Evaluación docente departamento de Ciencia Básicas

Comentario: Los consejeros destacan la calificación que obtuvieron los docentes de la Facultad en la evaluación.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1. Vicedecanatura

El Vicedecano presenta para aprobación el acta No. 260 del comité de asuntos estudiantiles.

Decisión: Aprobada con ajustes

5.2.1. Vicedecanatura

Solicitud de nombramiento de asesor. Los estudiantes Silvana Altamiranda, Gonzalo Isaza, Hugor Ramírez de la Especialización en Salud Ocupacional - Cartagena solicitan nombramiento de asesor para el trabajo de grado titulado: "Diseño del sistema de vigilancia epidemiológica ocupacional del proceso de blasting dirigido a los trabajadores de cotecmar. Se sugiere a los docentes: Wilfredo Urrego, Carlos Mario Quiroz y Luis Fernando Ospina.
El Comité de Asuntos Estudiantiles recomienda al docente Luis Fernando Ospina.

Decisión: Se da aval a la decisión del Comité de Asuntos Estudiantiles. **O.K.**

7. INFORMES

6.1. Informes del decano

Encuentro iberomaricano de investigadores en riesgos psicosociales laborales a realizarse en la Facultad Nacional de Salud Pública, entre el 3 y el 5 de septiembre.

6.2. Informes del vicedecano

- Se realizó consulta al doctor Saúl Franco sobre la posibilidad de evaluar en calidad de homólogo el trabajo presentado por el docente Gustavo Cabrera para ascender a la categoría de profesor titular. El doctor Franco informa que debido a compromisos previos no es posible aceptar la invitación.
- Compromiso regionalizados - cursos plataforma Moodle-

8. VARIOS

7.1. Centro de Extensión

- Segundo debate del proyecto de acuerdo que reglamenta algunos aspectos de los procesos de contratación de servicios personales en la Facultad.

Decisión: Se deja para el próximo consejo de Facultad, en espera de la respuesta de la oficina jurídica. **Pendiente agendar para el próximo consejo de fac.**

7.2. Vicedecanatura

Las jefas del departamento deben presentar propuestas de candidatos para los premios y distinciones en las jornadas universitarias.

[Ver Anexos]

- ### 7.2. Solicitud para reconocimiento de méritos en el campo de la extensión a un docente, un grupo de docentes o a un grupo de trabajo.

7.2.1. Departamento Ciencias Básicas

Comunicación del Grupo de Desarrollo de Epidemiología en la que se aclara que la solicitud de conceder el título honoris causa al profesor Juan Luis Londoño Fernández es para título de doctor.

[Ver Anexos] **Pendiente**

9. COMUNICACIONES RECIBIDAS

9.1. Decanatura

Comunicación de la Oficina Jurídica solicitando al docente Edwin González presentar a la mayor brevedad la admisión a estudios de doctorado en el Instituto de Medicina Tropical de Amberes Bélgica

[Ver Anexos]

8.2. Se recibe de los departamentos o programas de la Facultad los siguientes oficios

8.2.1. Vicedecanatura

Evaluación docentes 2008_1

[Ver Anexos]

10. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI
Presidente del Consejo.

LEÓN DARÍO BELLO PARIAS
Secretario del Consejo